

FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS

CUENTA PÚBLICA 2014 FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS INTRODUCCIÓN

El Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA), fue constituido mediante contrato de Fideicomiso celebrado el 28 de Julio de 1988 entre el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Fideicomitente) y Banco de México (Fiduciario), con el objeto de apoyar programas de crédito del Gobierno Federal, mediante la canalización de recursos a las Instituciones de Crédito, para que éstos a su vez lo hagan llegar a productores a través de préstamos de habilitación o avío y refaccionario para la pesca, acuacultura y otras actividades afines.

FOPESCA forma parte de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) integrados, además de FOPESCA, por Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA).

La misión de los fideicomisos FIRA es promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

FOPESCA contribuye al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) en la meta nacional “IV. México Próspero”, en particular en los objetivos 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. Asimismo coadyuva a la estrategia transversal “Democratizar la Productividad”.

Adicionalmente, FOPESCA coadyuva al “Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE)” en el objetivo 6 Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

FOPESCA participa en el Programa Presupuestario F034 denominado Actividades orientadas para el otorgamiento de créditos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. En 2014 FOPESCA canalizó créditos al sector pesquero por \$2,674,661¹ miles de peso

¹ Incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales y ministraciones por tratamiento.
